

Pecado original del sistema de pensiones

Viernes, 15 de Marzo de 2019 - Id nota:838743

Medio : La Tercera
Sección : Opinion
Valor publicitario estimado : \$1720080.-
Página : 4
Tamaño : 20 x 12

[Ver completa en la web](#)

ESPACIO ABIERTO

Pecado original del sistema de pensiones

Nuestro sistema de pensiones tiene muchos problemas. Mas el mayor, sin duda, es que paga bajas pensiones. La pensión típica es 40% del salario que se ganaba. Por cierto, esta tasa de reemplazo es mayor para los que han cotizado 15 años o más, pero aún así no pasa de 50%. Peor aún, es previsible que las actuales tasas de reemplazo caigan en el futuro, a cerca de 30 y 40%, respectivamente. En efecto, la esperanza de vida seguirá alargándose, las tasas de interés futuras serán bastante menos que las del pasado y la rentabilidad de las inversiones irá descendiendo cada vez más a la rentabilidad de las bolsas mundiales, bastante por debajo de las rentabilidades del pasado, fruto de eventos de una vez, como las privatizaciones.

El pecado original de nuestro nuevo sistema es que se pretendió lograr con una cotización de 10% lo que el sistema antiguo lograba malamente con una de 20%. En efecto, de haberse continua-

do con la tasa de cotización del pasado, nuestras pensiones serían el doble de las actuales, con lo cual se habría eliminado el principal problema del que adolece el sistema hoy.

¿En cuánto ha de elevarse la tasa de cotización? Las propuestas bajo discusión, tanto la de la Presidenta Bachelet como la del programa del Presidente Piñera, son claramente insuficientes. Elevarían las pensiones en alrededor de 50%, logrando tasas de reemplazo futuras del orden de 45% y 60%, respectivamente. Si aspiramos a tener tasas de reemplazo del orden de 70% tendremos que elevar la cotización al menos a 18%. Eso elevaría las tasas de reemplazo futuras de 30% y 40% a 54% y 72%, respectivamente. Algunos temen que una tasa tan elevada inducirá a mayor informalidad. Pero este costo empalidece frente al costo en bajas pensiones, de no fijar una mayor tasa. Por lo demás, se mitiga el impacto negativo sobre la informalidad al hacerse gradual esta alza en la cotización (tal vez entrando en ré-

gimen en 10 a 12 años).

Por cierto, hay otros problemas que mejorar en el sistema –incorporar más solidaridad, extender la edad de retiro, ampliar la competencia. Sin embargo, lejos el más importante es mejorar la pensión. Y esto es imposible sin elevar significativamente la tasa de cotización. Incluso la mejora de las pensiones actuales difícilmente podrá lograrse sin parte de los recursos provenientes de una mayor tasa de cotización.

Desgraciadamente, hasta ahora, la discusión se había centrado en esos otros temas, pasando por alto el mayor, el de la tasa de cotización y las bajas tasas de reemplazo resultantes. Celebro la disposición mostrada por el Presidente Piñera, así como de legisladores de distinto signo, de reabrir el tema de la tasa de cotización. En efecto, toda reforma del sistema debiera ser valorada, principalmente, según el monto de pensión y tasa de reemplazo que nos brinda. Y hasta ahora nos habíamos quedado cortos, muy cortos.

Joseph Ramos
Profesor Fac. de Economía y
Negocios de la U. de Chile

